



PROGRAMAS ESPECIALES



ICR

INSTITUTO
CARDIOVASCULAR
DE ROSARIO



INSUFICIENCIA CARDÍACA





3 MESES, 4 ESPECIALISTAS JUNTO AL PACIENTE Y SU FAMILIA:

El PICA consiste en la tarea coordinada de un equipo de cardiólogos, enfermeros especializados, nutricionistas y kinesiólogos, especializados en insuficiencia cardíaca, que brindan seguimiento a los pacientes a través de una serie de consultas periódicas durante 3 meses a las que se suma:

- > Un programa de educación al paciente.
- > Una guía de pautas para el manejo de la descompensación y un intensivo seguimiento telefónico.
- > Un programa de nutrición.
- > Un programa de rehabilitación física.





CONSULTA CON MÉDICO ESPECIALISTA:

CONSULTA INICIAL:

Se evalúa al paciente, se solicitan estudios correspondientes, y se comentan la estructura y objetivos del programa. Se explican signos de alarma ante la descompensación. Se deriva a los demás integrantes del programa.

CONSULTA A LOS 7 y 45 DÍAS:

Seguimiento del paciente, progreso y efectividad dentro del programa, adherencia a las prácticas empleadas.

CONSULTA A LOS 90 DÍAS:

Al finalizar el programa, se evalúa si se han cumplido los objetivos del programa, si el paciente ha adherido a las medidas empleadas.





CONSULTA CON ENFERMERO ESPECIALIZADO:

CONSULTA INICIAL:

Se realiza una evaluación inicial completa del paciente en base a sus necesidades básicas: control de peso y signos vitales, relevamiento de estilo de vida y adherencia al tratamiento.

SEGUNDA CONSULTA:

Se entrega la guía del programa y se explica el tratamiento, toma de medicación, medidas no farmacológicas (peso diario, diuresis, etc.), signos de alarma ante la descompensación.

CONSULTA A LOS 45 DÍAS:

Se evalúa el progreso dentro del programa, adherencia al tratamiento. Se estimula al paciente para el cumplimiento del tratamiento. Se refuerzan conceptos y se recolectan datos.





CONSULTA A LOS 90 DÍAS:

Consulta final. Se evalúa el resultado del programa. Durante todo el programa el enfermero mantendrá un contacto telefónico semanal para evaluar síntomas, adherencia al tratamiento y eventuales complicaciones, además de planificar una intervención en caso de que sea necesario por parte del médico o de la enfermera

CONSULTA CON NUTRICIONISTA:

CONSULTA INICIAL:

Evaluación nutricional, registro de ingesta alimentaria, diagnóstico nutricional, confección de plan alimentario personalizado. El plan alimentario se confecciona con detalle de alimentos, su selección y cantidades, frecuencia de consumo, recetas y menús, planillas de distribución. Se presenta en forma de cuadernillo en carpeta nutricional.





SEGUNDA CONSULTA A LOS 3 DÍAS DE LA INICIAL:

Entrega del cuadernillo. Explicación y evacuación de dudas del paciente y/o familiares.

Control de peso.

CONSULTA DE CONTROL (A LOS 30, 60 Y 90 DÍAS):

Control de la ingesta, control de peso, cambios en la dieta.

PLAN DE REHABILITACIÓN:

Como parte del programa se establece un plan de rehabilitación a cargo de kinesiólogos, que se desarrolla en el gimnasio de la institución.

Se trata de un plan que busca progresivamente ayudar al paciente a recuperar las actividades físicas, aumentar su seguridad, prevenir el desacondicionamiento, mejorar sus síntomas, incrementar su capacidad de ejercicio y colaborar con su reinserción social.

Se programa un total de 3 sesiones por semana, comprendiendo un total de 36 sesiones de al menos 30 minutos durante los 3 meses.



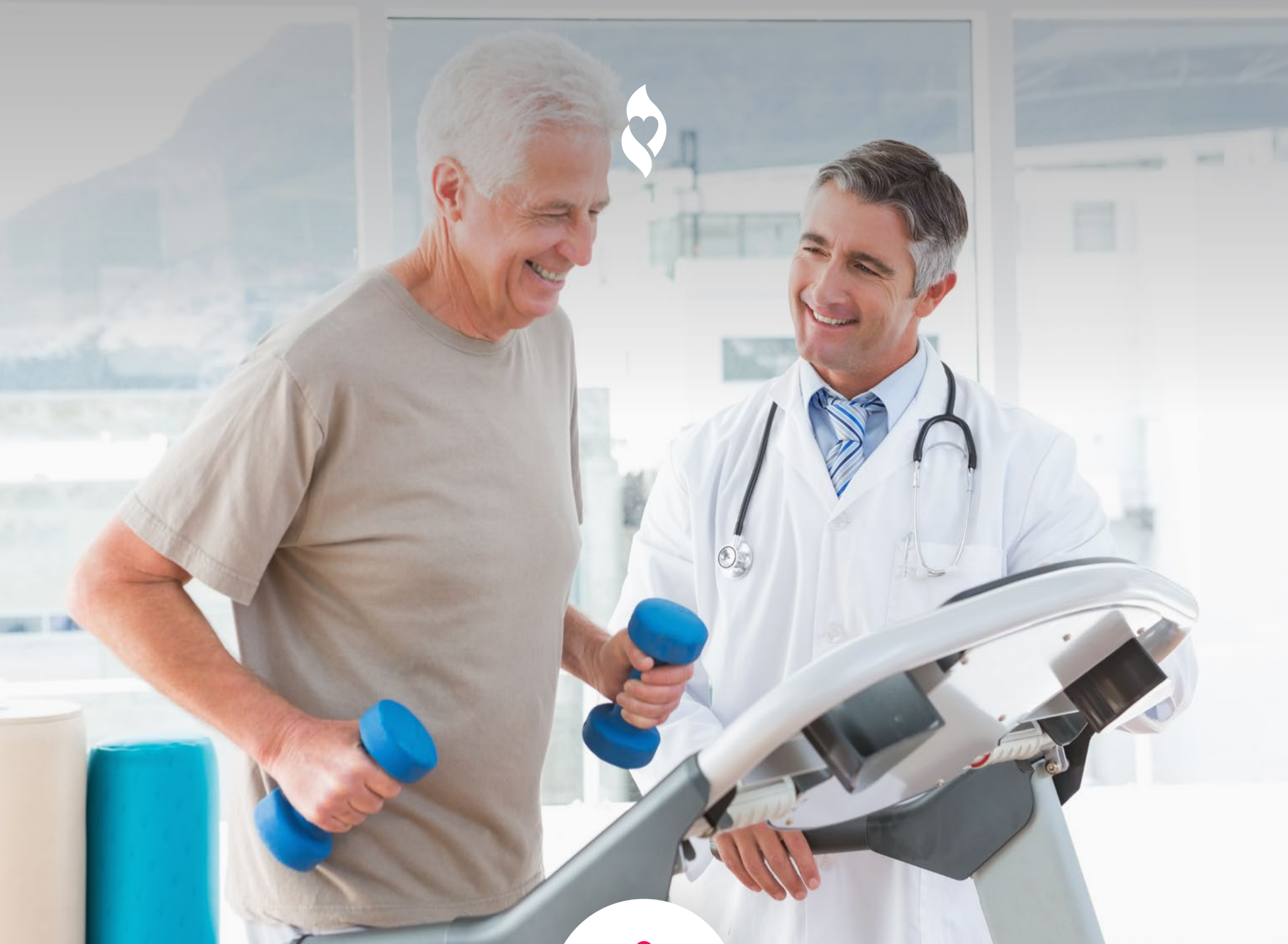


PROGRAMA EDUCATIVO:

Las actividades de tipo educativo tienen como finalidad mejorar el conocimiento de la enfermedad, aumentar la adherencia al tratamiento y fomentar que el paciente realice las medidas aconsejables de autoevaluación y control, así como la aceptación de las modificaciones en el estilo de vida. El paciente y la familia aprenderán que el control de la enfermedad incluye cambios que se refieren a:

- Hábitos y estilo de vida.
- Alimentación.
- Ejercicio físico.
- Tratamiento farmacológico.





¿CÓMO SEGUIR ADELANTE LUEGO DE UN EVENTO CARDÍACO?

Es la pregunta que se hacen todos los pacientes y sus familiares. Por eso, en ICR, desarrollamos un programa integral para acompañar a nuestros pacientes una vez que obtienen el alta médica de una internación por insuficiencia cardíaca.





PROGRAMAS ESPECIALES

TURNOS:



0341 420 3050/90



341 420 3040



Urquiza 2240



www.icronline.com



GRUPO OROÑO